

**MEMORIA ANUAL DE LA CONSULTORIA JURIDICA  
DESDE EL PRIMERO ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL AÑO 2005.**

**Memoria Anual 2005**

## **INFORME DE GESTION, ENERO-DICIEMBRE 2005.**

### **I. Programa de Modernización de la Secretaria.**

La Consultoría jurídica ha contribuido a impulsar la ejecución de esta política, con los siguientes aportes.

- a) Participando en 3 talleres de instrucción y capacitación sobre e-government, e-bussines y actualización en técnica de Resolución Alternativa de Conflictos.
- b) Secciones de trabajo con las misiones que montan la nueva estructura gerencial electrónica para compartir conocimientos sobre las labores que realiza el departamento.
- c) Elaboración de tres (3) Ordenes Departamentales: 1- Creando el Departamento Modelo de las Naciones Unidas, 2) Creando la Unidad de Libre Acceso a la Información Publica Constituyendo la Comisión de Modernización de la Secretaría.

### **II- Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la SEESCYT.**

- d) Revisión, legalización y tramitación de contrato, para implementar los nuevos sistemas modernos.
- e) Lectura de legislaciones referentes a la Tecnología de la información y libre acceso a la información pública.
- f) Elaboración de 4 instancias sometiendo a la justicia a transgresores de la Ley 139-01.

- g) Elaboración de varias certificaciones, a instancia privada, a la firma de la señora secretaria, dando cumplimiento a ley sobre Libre Acceso a la Información.
- h) Revisión de Certificaciones para homologaciones de títulos o estudios en el extranjero.
- i) Ofrecimiento de soporte técnico-jurídico, a diferentes departamentos para el cumplimiento de sus metas.
- j) Elaboración de decenas de memos, impulsando, gestionando o facilitando la ejecución de tareas concretas en los departamentos.

### **III- Promoción y Desarrollo del Capital Humano.**

- a) Participación en cursos, seminarios y reuniones en capacitación de auditoría forense, gobierno corporativo, derecho administrativo, ciberderecho, derecho humanitario

### **IV- Becas y Educación Permanente.**

Para impulsar la consecución de las acciones programadas por la secretaría, la Consultoría Jurídica se involucra, de manera activa, durante el presente año y en consecuencia ha intervenido en:

- a) Elaboración de instrumentos legales para contratar personal de servicio, alquilar locales, otorgar becas nacionales e internacionales a estudiantes y profesores.
- b) Supervisión, revisión, verificación y corrección de la consistencia jurídica interna e externa de centenares de contrato de becas, servicios e investigación.

c) Seguimiento a los acuerdos/ convenios de carácter internacional, para garantizar su consistencia y eficacia jurídica.

d) Monitoreando la reproducción, impresión, firmas, legalización y registro de centenares de contratos de becas, servicios e investigación.

e) Reclutando y orientando potenciales becados para beneficiarlo con los programas implementados.

#### **V- Desarrollo de la Tecnología de Información y de la Comunicación.**

a) Participando en la verificación, revisión, adecuación y perfeccionamiento del Acuerdo SEESCYT-UASD-INDOTEL, para instalar las Salas Digitales.

b) Participando en los actos de inauguración del local en la UASD.

c) Ejecutando acciones para impulsar el acceso de los ciudadanos a la libre información pública.

d) Elaborando los contratos de servicios del personal nombrado en dicho centro.

#### **VI- Programa de Inglés de Inmersión, como Segunda Lengua.**

a) Elaborando, revisando y/o supervisando la estructuración de los contratos de profesores y supervisores.

b) Reclutando y/o orientando a potenciales beneficiarios para consolidar el programa.

- c) Monitoreando el cumplimiento de las cláusulas de los contratos.
- d) Rescindiendo varios contratos de servicios.

### **VII- Subsecretaria de Ciencia y Tecnología. Estrategia/ Plan I+D+I.**

- a) Elaboración, verificación, perfeccionamiento e impresión de 14 contratos para impulsar la investigación.
- b) Participación en reuniones de reflexión

### **VIII- Subsecretaria de Educación Superior. Contribuyendo a ampliar la oferta curricular.**

- a) Presentación de 2 propuestas, de manera oficiosa, para diversificar los Currículos de Educación Superior en el área del Derecho:
  - 1- Contemplar la Asignatura de Derecho Internacional Humanitario en los pensas de derecho.
  - 2- Contemplar la Asignatura Resolución Alternativa de Conflicto.
- b) Emisión de Opiniones Jurídicas apreciando la consistencia y viabilidad jurídica de 9 proyectos y/o Instituciones de Educación Superior.
- c) Presentación de una propuesta para un Decreto y/o proyecto de modificación a la Ley No.111, sobre exequátur de profesionales.

- d) Presentación de una propuesta para establecer la Pasantía Laboral.
- e) Emisión de 8 Opiniones Consultivas, sobre diferentes tópicos de carácter legal controversial, suscitado en la institución.
- f) Revisión, verificación y tramitación de miles de expedientes de solicitud de exequátur de profesionales.

**IX- Establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de la política de la secretaria.**

- g) Representando la Secretaría de Estado de Educación Superior en:
  - 1- Consejo Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional, CONSSO.
  - 2- Oficina Nacional de Administración y Personal.
  - 3- Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores.
  - 4- Consejo Nacional para la Reforma del Estado CONARE.
  - 5- Comisión Nacional de Ética Pública/ Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa.
  - 6- Proyecto Justicia y Gobernabilidad.
  - 7- Revisión al Acuerdo marco,” **Empleados Feliz y Mi Primera PC,**”, suscrito entre BANRESERVAS-SEESCYT, para otorgar préstamos o facilitar equipos electrónicos a los empleados de la Institución.

## **X- Tarjeta Joven Universitaria y Programa Empleado Feliz.**

- 8- Revisión y adecuación del acuerdo marco entre Banreservas y la SEESCyT para implementar el programa Tarjeta Joven.

Memoria Anual 2005